

Villaguay, 22 de marzo de 2023

RESOLUCION N° 1733

VISTO:

Las solicitudes de inscripción, rehabilitación, autobloqueo, suspensión y cancelación en la Matrícula de Contador Público, elevadas por la Secretaría Técnica; y

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 2° del Reglamento de Matrícula establece que las personas que soliciten su inscripción en la matrícula deberán presentar *“el diploma original cuya inscripción solicitan y acompañar fotocopia simple en tamaño oficio, anverso y reverso”* y que *“...cuando la Facultad no hubiera expedido el diploma, se admitirá en su reemplazo una constancia extendida por la misma.”*

Que asimismo, el Art. 9° del Reglamento de Matrícula dispone que, *“el Consejo Directivo solicitará a la Institución que expida el diploma habilitante la ratificación por escrito, de su otorgamiento.”*

Que, para cumplimentar el procedimiento de verificación del título, se ha consultado a las Universidades y/o el Registro Público de Graduados Universitarios creado por el Ministerio de Educación mediante Resolución 3723-E/2017.

Que es facultad del Consejo Directivo aprobar las inscripciones, rehabilitaciones, autobloqueos, suspensiones y cancelaciones en la Matrícula de Contador Público.

Que las solicitudes de inscripción, rehabilitación, autobloqueo, suspensión y cancelación, cumplen con los requisitos exigidos por la Ley Provincial N° 7.896 de Ejercicio Profesional y Orgánica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos y con el Reglamento de Matrícula.

POR ELLO:

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE ENTRE RIOS RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar la **Inscripción** en la **Matrícula de Contador Público**, a los siguientes profesionales:

MENE, STELLA MARIS. DNI N° 29984645, fecha de nacimiento: 10/12/1982, con domicilio real declarado en calle 25 DE MAYO 585 PB DPTO A de la ciudad de GUALEGUAYCHU, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, siendo la fecha de expedición del diploma el 28/09/2010, le corresponde Matrícula N° 5776, Tomo 12, Folio 371, Acta N° 893, sesión del 22/03/2023.

IRIBARREN, NIMSI LORELEY. DNI N° 35713752, fecha de nacimiento: 17/04/1991, con domicilio real declarado en calle PARAJE GUAYAQUIL S/N de la ciudad de FEDERACIÓN, Provincia de Entre Ríos, egresada de la UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21, siendo la fecha de expedición del diploma el 16/12/2021, le corresponde Matrícula N° 5777, Tomo 12, Folio 372, Acta N° 893, sesión del 22/03/2023.

SUPPICICH, MAXIMILIANO JAVIER. DNI N° 32252158, fecha de nacimiento: 27/03/1986, con domicilio real declarado en calle SEBASTIAN VAZQUEZ 584 de la ciudad de PARANA, Provincia de Entre Ríos, egresado de la UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21, siendo la fecha de expedición del diploma el 29/11/2022, le corresponde Matrícula N° 5778, Tomo 12, Folio 373, Acta N° 893, sesión del 22/03/2023.

CORTESI, GISELA SOLEDAD. DNI N° 33854730, fecha de nacimiento: 17/06/1988, con domicilio real declarado en calle 30 DE NOVIEMBRE 81 de la ciudad de PUEBLO BELGRANO, Dpto. Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, siendo la fecha de expedición del diploma el 09/04/2013, le corresponde Matrícula N° 5779, Tomo 12, Folio 374, Acta N° 893, sesión del 22/03/2023.

WOLERT, ESTELA MARGARITA. DNI N° 18239664, fecha de nacimiento: 26/01/1967, con domicilio real declarado en calle PEDRO CORREA 1330 DPTO 1 Barrio 3 de Febrero de la ciudad de SANTA ELENA, Dpto. La Paz, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, siendo la fecha de expedición del diploma el 22/04/2004, le corresponde Matrícula N° 5780, Tomo 12, Folio 375, Acta N° 893, sesión del 22/03/2023.

MOUSQUES, PAULA BELEN. DNI N° 37702738, fecha de nacimiento: 25/08/1994, con domicilio real declarado en calle RIVADAVIA 822 de la ciudad de CONCORDIA, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA, siendo la fecha de expedición del diploma el 22/07/2020, le corresponde Matrícula N° 5781, Tomo 12, Folio 376, Acta N° 893, sesión del 22/03/2023.

MARZIONI CASTILLO, NATALIA SOLEDAD. DNI N° 29351045, fecha de nacimiento: 21/04/1982, con domicilio real declarado en calle 25 DE MAYO 472 de la ciudad de VILLA CLARA, Dpto. Villaguay, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES de la UNIVERSIDAD CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO, siendo la fecha de expedición del diploma el 17/11/2022, le corresponde Matrícula N° 5782, Tomo 12, Folio 377, Acta N° 893, sesión del 22/03/2023.

CARDONE, DAMIAN ARMANDO. DNI. N° 25071623, fecha de nacimiento: 07/01/1976, con domicilio real declarado en CALLE 47 N° 6767 Lote 25 Barrio Las Golondrinas de la ciudad de GUILLERMO ENRIQUE HUDSON, Partido de BERAZATEGUI, Provincia de Buenos Aires, egresado de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, siendo la fecha de expedición del diploma el 11/03/2004, le corresponde Matrícula N° 5783, Tomo 12, Folio 378, Acta N° 893, sesión del 22/03/2023.

Art. 2º: Aprobar la **rehabilitación** en la **Matrícula de Contador Público**, al siguiente profesional:

MARCHESINI, NORBERTO MIGUEL. DNI N° 23710050, fecha de nacimiento: 21/12/1973, con domicilio real declarado en calle EVA PERON 285 de la ciudad de LARROQUE, Dpto. Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, egresado de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA PLATA, siendo la fecha de expedición del diploma el 22/11/2000, le corresponde Matrícula N° 3016, Tomo 7, Folio 111, Acta N° 893, sesión del 22/03/2023.

Art. 3º: Aprobar la incorporación al **Régimen de Autobloqueo de Matrícula**, establecido por Asamblea Extraordinaria del 04/11/97 y Resolución N° 262 de Consejo Directivo, a la siguiente profesional:

SCHUTT, BRENDA ELENA. Matrícula de Contador Público N° 5580. Villaguay

Art. 4º: Disponer la **Suspensión** en la **Matrícula de Contador Público** por pedido expreso de los siguientes profesionales:

METTLER, LUCAS CARLOS. Matrícula N° 4013. Con efecto retroactivo al 24/01/2023. Chajarí.

DE LA CRUZ, WILFREDO OMAR. Matrícula N° 5158. Gualeguaychú.

Art. 5º: Disponer la **Cancelación** en la **Matrícula de Contador Público** por pedido expreso de los siguientes profesionales:

SOLANAS, GUSTAVO EDUARDO Matrícula N° 2113. Con efecto retroactivo al 13/02/2023. Concepción del Uruguay.

BRUNETTI, NANCY PAMELA. Matrícula N° 5710. Con efecto retroactivo al 24/01/2023. Paraná.

DALCIN, MERCEDES. Matrícula N° 5597. Larroque. Dpto. Gualeguaychú

Art. 6º: Disponer la **Cancelación** en la **Matrícula de Contador Público**, previamente suspendida, por haber procedido al pago de los importes adeudados en este Consejo Profesional a la siguiente profesional:

RIPARI, SANDRA GRACIELA. Matrícula N° 3069. Paraná.

Art. 7º: Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos por un (1) día y archívese.

Cr. Matías Chervo
SECRETARIO

Cr. Edgardo Oneto
PRESIDENTE